



DECLARA DESIERTA PROPUESTA PUBLICA ID Nº 2322-251-LQ15 "EQUIPAMIENTO AMPLIACION LICEO BICENTENARIO".

DECRETO EXENTO Nº 0292

VALLENAR, 25 ENE. 2016

VISTOS:

1. La Ley Nº 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios", contenido en el D.S. Hacienda Nº 250 y, sus modificaciones.
2. La Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

El Decreto Exento Nº 4603 de fecha 21 de Diciembre de 2015, mediante el cual, se llama a propuesta pública, aprueba Bases Administrativas Especiales y designa comisión evaluadora propuesta pública ID 2322-251-LQ15 "EQUIPAMIENTO AMPLIACION LICEO BICENTENARIO".

El Acta de Apertura electrónica de fecha 8 de Enero de 2016.-

El Informe Razonado elaborado por la Comisión Evaluadora.

El Artículo 9º de la ley Nº 19.886 que dispone que el órgano contratante declarará desierta una licitación cuando no se presenten ofertas, o bien, cuando éstas no resulten convenientes a sus intereses.

DECRETO:

- 1.- Declárese Desierta la propuesta ID Nº 2322-251-LQ15 para la contratación del "EQUIPAMIENTO AMPLICACION LICEO BICENTENARIO", según Artículo 9º Ley Nº 19.886 de Compras Públicas, porque los montos ofertados superan el monto disponible.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


NANCY FARIÁN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




MARIANA ZÁRATE RODRÍGUEZ
ALCALDE DE LA COMUNA (S)

DISTRIBUCIÓN:

- Contraloría Regional de Atacama
- Gobierno Regional de Atacama
- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Depto. de Administración Educación Municipal
- Dirección de Obras Municipales
- Encargada de Licitaciones – SECPLA
- Sec. Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes.

KZR/NFR/JVR/EPF/JFA/fle.-